

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2009, acordó aprobar las bases para el Certamen de [Roc@Sax](#) 2009 dirigido a todos los grupos y artistas de música rock de ámbito nacional:

CERTAMEN ROCK@SAX 2009

1 INTRODUCCIÓN

Sax es un municipio de la provincia de Alicante, situado a las faldas de un impresionante Castillo *roquero*, que se levanta sobre una cresta caliza existente a la derecha del río Vinalopó. Diversas fuentes apuntan que el nombre de Sax procede del latín SAXUM, que quiere decir peña o *roca*.

Jugando un poco con estos términos, la Concejalía de Juventud e Infancia organiza [Rock@sax](#) (“roca-Sax”). El objetivo principal es apoyar a los grupos y artistas de este género musical, con los premios convocados dentro del Certamen y el concierto que anualmente se realiza con los grupos ganadores.

2 BASES

1. Se convoca con carácter nacional el Certamen [Rock@sax 2009](#), en el que pueden participar Grupos y Artistas de **música Rock en todas sus modalidades**.
2. Todos los grupos interesados en participar en el Certamen [Rock@sax 2009](#) deberán enviar un CD con un mínimo de 3 y un máximo de 6 canciones propias. Deben hacerlo llegar por correo certificado o Mensajería a la siguiente dirección:
Centro de Información Juvenil (CIJ)
Asunto: Certamen Rock@sax 2009
c/ Gran Vía, 48 1º
03630 Sax (Alicante)
3. Junto al CD, se proporcionará un escrito en el que figurarán los siguientes **datos**: Nombre del Grupo, Nombre completo DNI (entregar fotocopia), teléfono, dirección postal y E-mail de algún componente del grupo. Los datos de la persona que se faciliten son los que se utilizarán para el **pago del premio** concedido. Se recomienda usar la Ficha de Inscripción.

4. El plazo de **envío** de las maquetas comienza tras la publicación de estas Bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, y se aceptarán las recibidas/enviadas **hasta el 15 de mayo de 2009**.
5. Todas las maquetas recibidas pasarán a ser propias de los responsables de la organización del Certamen. (las maquetas físicas, no el contenido, que es propiedad del grupo).
6. El jurado seleccionará entre todas las maquetas recibidas los 3 grupos ganadores, que participarán en el **Festival** que se celebrará el día **31 de julio de 2009**. Esta fecha puede variar, en cuyo caso se comunicará con suficiente antelación a los grupos seleccionados.
7. A los grupos seleccionados se les comunicará por carta certificada el día y la hora de actuación (en la dirección de contacto facilitada), y también por E-mail, en su caso.
8. La actuación de cada grupo durará entre 45 minutos y 1 hora.
9. Se establecen los siguientes **PREMIOS**:
 - 1) Primer clasificado: 1.000,00 €
 - 2) Segundo clasificado: 500,00 €
 - 3) Mejor grupo o artista provincia de Alicante: 250,00 €Estos premios están sujetos a la correspondiente retención de IRPF.
10. La Organización se hace cargo de la cena y alojamiento de los grupos participantes el día de su actuación.
11. La no participación en el Festival supone la renuncia al premio.
12. El Jurado está formado por críticos musicales de medios de comunicación y representantes del Ayuntamiento de Sax.
13. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si lo estima oportuno, o incluir más premios.
14. El grupo ganador aportará la batería para el Concierto, costeando la organización el parche para la misma.
15. La participación en este Certamen, supone la aceptación de estas bases.

3 ROCK@SAX 2009

3.1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Si lo rellenas a mano, hazlo en letra mayúscula

NOMBRE DEL GRUPO:

0

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO:

(Importante: estos son los datos que se utilizarán para el pago del premio)

Nombre y apellidos:

DNI (entregar fotocopia):

Teléfono:

Dirección postal:

Código Postal:

Ciudad y Provincia:

E-mail:

OTRAS COSAS QUE NOS QUIERAS CONTAR (premios, trayectoria del grupo, etc.):

Entregar junto con el CD en:
Centro de Información Juvenil (CIJ)
c/ Gran Vía, 48 1º - 03630 Sax (Alicante)

HASTA EL 15 DE MAYO DE 2009
Ayuntamiento de Sax – Concejalía de Juventud e Infancia

Sax, 12 de marzo de 2009

La Alcaldesa
Fdo.: Ana Barceló Chico